

América latina, nuevas constituciones y contradicciones capitalistas*

Dadas las condiciones actuales del patrón de producción y reproducción del capital en América Latina, como resultado de la subordinación de la vida en su conjunto al capitalismo mundial y su división internacional del trabajo, resulta de alto interés conocer las propuestas políticas que subyacen para superar las condiciones de vida a las que el desarrollo capitalista pareciera condenarnos.

Entre ellas están, sin duda, los proyectos políticos transformadores de las nuevas constituciones latinoamericanas, resultado de una disputa por el poder político de los movimientos sociales, ya unos con más larga duración que otros, no obstante, todos ellos con disposición a cuestionar el orden neoliberal imperante. De allí el interés por conocer lo que los elementos existentes en los textos y contextos pueden mostrar acerca de las relaciones sociales que contienen. En ese sentido, el presente texto se organizará en tres partes. En la primera parte analizaremos el contexto latinoamericano de las nuevas constituciones y sus procesos constituyentes. En segunda parte comento algunas notas acerca de las dificultades a las se enfrentan los proyectos transformadores o con pretensiones alternativas frente al capitalismo global multipolar